

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES PERLA DEL MANACACIAS E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Julio de 2014**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PERLA DEL MANACACIAS
E.S.P.**

ANÁLISIS AÑO 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1. Conformación Empresa

Tipo de Sociedad	Empresa Industrial y Comercial del Estado EICE
Razón Social	Empresa de Servicios Públicos Municipales Perla del Manacacias
Sigla	ESPMPM
Área de Prestación	Puerto Gaitán
Servicios Prestados	Aseo
Duración	Libre Competencia
Fecha de Constitución	6 de diciembre de 1996
Nombre del Gerente	Eduin Fernando Valdes Alvarado
Estado de la Certificación del municipio	El municipio se encuentra certificado

1.1.1. Acto de Creación de la Empresa: Fue constituida el 06/12/1996 e inicio operaciones a partir del 01/01/1997.

Para el caso del servicio público de aseo es prestador operador de las actividades de Barrido y Limpieza de Áreas Públicas, Comercialización, Recolección y Transporte, a partir del 01/01/1997.

1.1.2. Representante Legal: De acuerdo a la visita y última actualización realizada en el año 2014 se evidenció que el Gerente es el señor Eduin Fernando Valdes Alvarado.

1.1.3. Accionistas: De acuerdo a la última visita realizada durante los días 23, 24 y 25 de abril de 2014 el único accionista es la Alcaldía del municipio de Puerto Gaitan.

1.1.4. Junta Directiva: De acuerdo a la última visita La actual junta directiva está conformada por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	EMPRESA QUE REPRESENTA
Edgar Humberto Silva	Presidente	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.
Álvaro Forero Méndez	Vocal	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.
Ismael Ochoa	Vocal	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.
Alexander Fierro	Otro	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.
Edgar Silva	Otro	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.
Luis Castellanos	Otro	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.
Ramón Colina	Otro	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.
William Morales	Otro	Alcaldía Municipal Puerto Gaitán, Meta.

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Personal

La Empresa de Servicios Públicos Municipales Perla del Manacacias, cuenta con un total de 16 empleados distribuidos de la siguiente manera:

ODIG	escalafon	Cedula	Nombre Empleado	Cargo	NombreCargo
05	TECNICO	30983241	ALFONSO HERNANDEZ SAID	00005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06	ASISTENCIAL	4103220	ANCISO DIAZ NEVARDO	00006	CONDUCTOR MECANICO
06	ASISTENCIAL	8190902	BLANCO MIRANDA LUIS ORLANDO	00007	OPERARIOS ALCANTARILLADO
06	ASISTENCIAL	8191460	CASTANEDA MORENO HUGO HUMBERTO	00009	OPERARIO ACUEDUCTO
01	DIRECTIVO	35394456	GRANADOS ERMENCIA	00012	JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL
06	ASISTENCIAL	17157928	MARTINEZ BELTRAN JOSE VICENTE	00010	OPERARIO SERVICIO ASEO
06	ASISTENCIAL	3253909	OLAYA LEON ANGEL	00010	OPERARIO SERVICIO ASEO
04	PROFESIONAL	86069265	PARRADO SANTOS BORIS DANIEL	00002	CONTADOR
01	DIRECTIVO	32794932	QUINTO GARCIA KATERINE MODESTA	00011	JEFE OPERATIVO
06	ASISTENCIAL	8191382	RIVERO PEDRO ARTURO	00007	OPERARIOS ALCANTARILLADO
05	TECNICO	1124826523	SANCHEZ HOLGUIN WILMAR	00004	TECNICO ADMINISTRATIVO ALMACENISTA
01	DIRECTIVO	86068339	VALDES ALVARADO EDUIN FERNANDO	00001	GERENTE
04	PROFESIONAL	30982848	VANEGAS MIRANDA MARIA ROXANA	00003	TESORERA
05	TECNICO	1124824079	VARELA PERDOMO ANDRES LEONARDO	00005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06	ASISTENCIAL	3557159	VASQUEZ DELGADO VICTOR MANUEL	00010	OPERARIO SERVICIO ASEO
06	ASISTENCIAL	74858687	WILCHES GORDILLO VICTOR JULIO	00006	CONDUCTOR MECANICO

Fuente: Visita de verificación EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P., 24/04/2014.

Manual de Funciones

Mediante Resolución 071 de junio 19 de 2009 se estableció al interior de la Empresa el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Planta de Empleos.

2.2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.2.1. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS								
	2011	%	2012	%	2012/2011	2013	%	2013/2012
Ingresos Operacionales	432.600.513	100%	884.769.407	100%	105%	1.417.697.504	100%	60%
Servicio de Acueducto	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Servicio de Alcantarillado	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Servicio de Aseo	432.600.513	100%	884.769.407	100%	105%	1.417.697.504	100%	60%
Otros Ingresos Operacionales	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Costo de Ventas y Operación	224.676.326	52%	426.808.363	48%	90%	660.555.412	47%	55%
Utilidad Bruta	207.924.187	48%	457.961.044	52%	120%	757.142.092	53%	65%
Gastos operacionales	357.925.145	83%	377.083.263	43%	5%	774.942.874	55%	106%
Gastos de personal	209.228.736	48%	176.757.411	20%	-16%	245.451.043	17%	39%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0%	80.591.831	9%	#DIV/0!	260.734.676	18%	224%
Utilidad Operacional	-150.000.958	-35%	80.877.781	9%	-154%	-17.800.782	-1%	-122%
Otros ingresos	149.685	0%	133.316	0%	-11%	28.837.326	2%	21531%
Otros gastos	3.794.908	1%	794.818	0%	-79%	12.555.487	1%	1480%
Gasto de Intereses	0	0%	0	0%	#DIV/0!	3.406.421	0%	#DIV/0!
Utilidad antes de Impuestos	-153.646.181	-36%	80.216.279	9%	-152%	-4.925.364	0%	-106%
Impuesto de renta	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Utilidad Neta	-153.646.181	-36%	80.216.279	9%	-152%	-4.925.364	0%	-106%

Fuente: SUI

Se observa un descenso de (-122%) en la utilidad operacional del año 2013 respecto al 2012, lo cual se debió al aumento sustancial (106%) en los gastos operacionales del período en mención. Sin embargo dado que la empresa a la fecha no ha reportado las notas a los estados financieros no es posible determinar a que corresponde específicamente dicha variación, se debe informar la razón de este incremento

Si bien los ingresos operacionales han tenido una tendencia creciente, el mismo comportamiento han presentado los costos de ventas y operación, incluso se observa que para el año 2013 los costos presentan un alto incremento de los costos (55%) frente a otros ingresos operacionales (\$0), en este orden de ideas se observa que la empresa no logro cubrir sus costos y gastos inherentes a la prestación del servicio de aseo, lo cual se reflejo en la perdida operacional.

Se presenta un alto incrementos en los gastos operacionales pertenecientes principalmente a gastos administrativos de personal, honorarios, viáticos e impuestos. Los gastos financieros corresponden principalmente a intereses y diferencia en cambio, razón por la cual se solicita a la empresa informar a qué se debió este comportamiento.

2.2.2. Balance General

BALANCE GENERAL								
	2011	%	2012	%	2012/2011	2013	%	2013/2012
Activo	13.935.299.798	100%	8.388.757.393	100%	-40%	6.483.753.010	100%	-23%
Inversiones CP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Deudores Servicios Publicos	144.925.663	1%	383.967.038	5%	165%	116.105.780	2%	-70%
Deudores Servicio de Acueducto	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Deudores Servicio de Alcantarillado	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Deudores Servicio de Aseo	132.231.566	1%	383.967.038	5%	190%	116.105.780	2%	-70%
Otros deudores servicios	12.694.097	0%	0	0%	-100%	0	0%	#DIV/0!
Deudas difícil cobro	8.254.444	0%	8.254.444	0%	0%	0	0%	-100%
Servicio de acueducto	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Servicio de alcantarillado	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Servicio de aseo	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Provision deudores	-6.119.642	0%	-6.260.086	0%	2%	0	0%	-100%
Provision Acueducto	-2.063.357	0%	0	0%	-100%	0	0%	#DIV/0!
Provisión Alcantarillado	-1.552.250	0%	0	0%	-100%	0	0%	#DIV/0!
Provision Aseo	-2.504.035	0%	-6.260.086	0%	150%	0	0%	-100%
Otras Provisiones	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Otros Activos CP	12.845.925.262	92%	7.139.982.024	1	-44%	4.624.959.504	71%	-35%
Total Activo Corriente	12.984.731.283	93%	7.517.688.976	90%	-42%	4.741.065.284	73%	-37%
Propiedad, Planta y Equipo	1.063.057.150	8%	1.064.148.883	13%	0%	1.727.890.545	27%	62%
Depreciación Acumulada	-143.807.662	-1%	-224.399.493	-3%	56%	-477.240.536	-7%	113%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	919.249.488	7%	839.749.390	10%	-9%	1.250.650.009	19%	49%
Valorizaciones	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Inversiones LP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Otros Activos LP	31.319.027	0%	31.319.027	0	0%	492.037.717	8%	1471%
Total Activo LP	950.568.515	7%	871.068.417	10%	-8%	1.742.687.726	27%	100%
Total Activos	13.935.299.798	100%	8.388.757.393	100%	-40%	6.483.753.010	100%	-23%
Total Pasivos	13.332.234.865	96%	7.669.976.445	91%	-42%	5.371.427.985	83%	-30%
Operaciones de Credito Publico	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Obligaciones Financieras CP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Obligaciones Laborales	14.237.661	0%	42.531.846	1%	199%	121.295.729	2%	185%
Impuestos por Pagar	8.725.397	0%	6.840.597	0%	-22%	7.929.275	0%	16%
Acreedores B y S por pagar	13.309.271.807	96%	7.620.604.002	91%	-43%	2.396.854.566	37%	-69%
Total Pasivo Corriente	13.332.234.865	96%	7.669.976.445	91%	-42%	2.526.079.570	39%	-67%
Operaciones de Credito Publico LP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Obligaciones Financieras LP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Obligaciones Laborales LP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Otros Pasivos LP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	2.845.348.415	44%	#DIV/0!
Total Pasivo LP	0	0%	0	0%	#DIV/0!	2.845.348.415	44%	#DIV/0!
Total Pasivos	13.332.234.865	96%	7.669.976.445	91%	-42%	5.371.427.985	83%	-30%
Capital Social	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Capital Fiscal	0	0%	3.030.996	0%	#DIV/0!	4.849.592	0%	60%
Reservas	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Utilidades Retenidas	-1.106.055.527	-8%	-1.226.053.005	-15%	11%	-1.877.927.966	-29%	53%
Utilidad Ejercicio	-153.646.181	-1%	80.216.279	1%	-152%	-4.925.364	0%	-106%
Valorizaciones	0	0%	0	0%	#DIV/0!	0	0%	#DIV/0!
Revalorizacion del Patrimonio	135.566.737	1%	135.566.737	2%	0%	216.906.779	3%	60%
Total Patrimonio	603.064.933	4%	718.780.948	9%	19%	1.112.325.025	17%	55%
Total Pasivo + Patrimonio	13.935.299.798	100%	8.388.757.393	100%	-40%	6.483.753.010	100%	-23%

Fuente: SUI

La empresa tuvo un descenso del 70% en la cuenta Deudores servicio aseo en el 2011 respecto al 2010, lo anterior podría denotar una activa gestión comercial del prestador, particularmente en lo que se refiere al recaudo, esto se evidencia en el indicador rotación cuentas por cobrar el cual paso de 158 días en el 2012 a 30 días en el 2013.

La empresa reduce su nivel de activos de un año al otro en 23%, disminución representada en la cuenta de efectivo que a 2012 registra un valor de \$3.994.254.405 millones y en la cuenta avances y anticipos entregados que pasa de \$3.049.688.763 millones en el 2012 a \$2.500.580.653 millones en el año 2013 recursos que entrega la empresa para la ejecución de obras; sin embargo y dado que no ha realizado el cargue de las notas a los estados financieros se requiere aclarar esta situación a esta Superintendencia.

Frente a los activos vale la pena resaltar el comportamiento presentado en las cuentas Obligaciones laborales dado que presentó un alto incremento pasando de \$42.531.846 en el 2012 a \$ 121.295.729 en el 2013.

2.2.3. Principales Indicadores

Financieros	2012	2013
Ingresos operacionales	884.769.407	1.417.697.504
Utilidad operacional	80.877.781	-17.800.782
Utilidad neta	80.216.279	-4.925.364
% Endeudamiento	91,43%	82,84%

Fuente: Fuente: SUI

El Ebitda presenta un descenso significativo dado que se ubicó en \$161.469.612 en el 2012 respecto a \$242.933.894 en el 2011, lo cual podría significar que la empresa para el servicio público de aseo no cuenta con una generación interna de fondos suficientes y que sus accionistas no están obteniendo las rentabilidades esperadas de su inversión.

La Utilidad Operacional se ve altamente afectada por el aumento en los gastos operaciones dado que pasaron de \$377.083.263 en el 2012 a \$ 774.942.874 en el 2013 casi un 106%, de igual manera las provisiones presentaron aumento ya que pasaron de \$80.591.831 en el 2012 a \$ 260.734.676 en el 2013.

2.2.4. Cartera

Para el año 2013 la empresa no ha realizado el cargue de la información, sin embargo durante la visita realizada los días 23, 24 y 25 de abril de 2014 la empresa informa que tiene una cartera de \$190.212.486.

2.2.5 ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL

Según el artículo 203 del Código de Comercio, no está obligada a tener revisor fiscal y como órgano de control fiscal es la Contraloría quien ejerce la función.

En este orden de ideas, se precisa que le corresponde a la Contraloría Municipal si existe, si no existe a la Departamental, la vigilancia de la gestión fiscal de la empresa.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

Barrido y limpieza de áreas públicas:

La prestación del servicio de barrido y limpieza, cubre una longitud de 54,14 kilómetros de vías barridas por mes.

El barrido de las calles es realizado durante la noche y las bolsas en donde se recolectan los residuos, son recogidas en la mañana por el personal que realiza la recolección de residuos sólidos en el camión compactador, ya que las microrutas de barrido y recolección coinciden el mismo día y sector.

Esta actividad se realiza con una frecuencia de diaria en la zona residencial y en la zona comercial de la ciudad. El horario de barrido es nocturno e inicia a partir de las 2 am y va hasta las 7 am.

Para esta labor se utiliza personal de apoyo operativo el cual comprende de 12 personas, mujeres madres cabeza de hogar, con la dotación e implementos de seguridad establecido como: tapabocas, guantes, uniforme, gorras, escobas, recogedores, bolsas, rastrillo. Estas personas se encuentran vinculadas mediante contratos de prestación de servicios suscritos con la alcaldía de Puerto Gaitán, quien da apoyo logístico a la empresa.

La Empresa realiza las actividades de acuerdo a lo especificado en la siguiente tabla:

Tabla Macro y micro rutas de barrido y limpieza, Puerto Gaitán, Meta, Abril 2014.

MACRORUTAS	MICRORUTAS	SECTOR	FRECUENCIA
1 (CENTRO, MANACACIAS Y TRAMPOLIN).	CALLE 7, 8, 11 Y 13 A, CARRERA 3,4,5,6, 7	BIBLIOTECA, BANCOS, HOTELES, BANCO BOGOTA, TELECOM, CONCHA ACUSTICA, CHOLANDIA, HOTEL TAMARINDO, CALLE 11 Y 13 A,	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO
	CARRERA 3 CALLE 7 Y 8	DISCOTECAS,	
	CARRERA 7	TRAMPOLIN,	
	CALLE 13 D	CALLE 13 D	
	CALLE 7 CARRERA 6	BIBLIOTECA	
	CALLE 13 B	CALLE 13 B	
2 (GALAN, VILLA DE LOS ALPES LAS PALMAS PARQUE CIMARRON)	CALLE 10,	CALLE 10, LAVADERO	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO
	CALLE 18	CALLE 18 CASETAS Y ROMPOING	
	CALLE 18 CARRERA 5	HOTEL SAN MARCOS, ESTADERO RUBIALES	
	CARRERA 7	CARRERA SEPTIMA	
	CALLE 18	CALLE 18	
	PARQUE CIMARRON	PARQUE CIMARRON	
3 (TRIUNFO POPULAR)	CALLE 10	CALLE 10	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES
	CALLE 18	CALLE 18	
	CARRERA 3 CALLE 10	CEMENTERIO PARQUE PRINCIPAL	

CENTRO)	CARRERA 5 CALLE 10	SALUCOOP-CONCHA ACUSTICA	VIERNES SABADO
	CALLE 18	CALLE 18	
	CARRERA 3	MALECOM	
4 (LAS PALMAS POPULAR VILLA LOS ALPES)	CARRERA 9	PARQUE LAS PALMAS	LUNES-VIERNES
	CALLE 18	PARQUE LOS ALPES	LUNES-VIERNES
	CALLE 5 Y 6	PARQUE POPULAR	LUNES-VIERNES
5 MALECON	CARRERA 3	CENTRO	LUNES, MIERCOLES Y SABADO.

Fuente: Visita de verificación EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P., 24/04/2014.

La verificación en campo de 2 de las microrutas de barrido se realizó en compañía de la Jefe de la Unidad Técnica Operativa de la empresa el 25/04/2014 entre las 4.30 a 6.30 am, estas fueron:

- Macroruta 1: Microrutas Centro y Manacacias.

En el recorrido por el sector se encontró al personal realizando labores de barrido, las calles se encontraban aseadas, sin presencia de residuos. El equipo de barrido de calles conformado por dos operarias debidamente uniformadas y con los elementos de dotación.

- Macroruta 2, Microrutas Calle 18 y Carrera 7.

Por la Calle 18 se encontró al equipo de barrido de calles conformado por 4 operarias debidamente uniformadas y con los elementos de dotación.

En el recorrido por Carrera 7 ya había pasado el personal encargado del barrido y las calles se encontraban aseadas, sin presencia de residuos

La Empresa realiza diariamente el barrido y limpieza de los parques de la ciudad. Durante el recorrido se visitó uno de ellos, el parque Macarena, el cual se ha convertido en un punto crítico en cuanto a la presencia de residuos sólidos. A este parque localizado en el centro de la ciudad, llegan los buses del transporte intermunicipal, dejando y recogiendo pasajeros, por lo que el flujo de personas es permanente, esto ha hecho que se establezcan ventas ambulantes de comida, bares a su alrededor y que en las noches las personas se reúnan a departir y tomar licor. La falta de cultura ciudadana hace que los residuos se encuentren esparcidos en el suelo casi siempre por el sector en donde están los vendedores y los buses. Mientras que al otro costado del parque se encuentra aseado.

La empresa ha establecido tres horarios de limpieza (mañana, tarde y noche), ha colocado canecas plásticas adicionales a las que hacen parte del mobiliario urbano, pero aún así en problema sigue.

Se pudo comprobar que la empresa está realizando correctamente el barrido y la limpieza de las calles y parques, la ciudad está limpia y como ya se mencionó solo se encontró un punto crítico de acumulación de residuos sólidos.

No obstante la información entregada en el listado de las macro y microrutas de barrido y limpieza, esta no es clara, incluso unas se sobreponen con otras. Se presenta confusión al tratar de determinar cuáles son las macro y microrutas y los sectores. Se recomienda que se trabaje en este tema y se establezcan mapas de macro y microrutas concisos, en donde se puedan determinar claramente las longitudes, áreas y límites de cada una ellas, facilitando así la operación y el control de las mismas.

Ya que las macro y microrutas de barrido y limpieza, se sobreponen con las de recolección de residuos, en este sentido se deben tener en cuenta al momento del diseño y establecimiento de los trazados definitivos.

Para la realización de esta labor se debe tener en cuenta el mapa catastral actualizado de la ciudad.

Recolección de Residuos Sólidos

La Empresa cuenta 3 tres macrorutas, divididas en 9 microrutas de recolección, con las siguientes frecuencias:

- Diarias para la zona comercial del centro de la ciudad.
- Mínimo 3 veces por semana para la zona residencial dentro del casco urbano y una vez por semana en los sectores de Alto Neblinas y Bateas, veredas cercanas a la ciudad.

Para el desarrollo de la labor involucra personal de apoyo operativo, el cual comprende de 3 conductores y 6 operarios recolectores, con la dotación e implementos de seguridad establecido como: tapabocas, guantes, uniforme que consta de camisa, pantalón, botas pantaneras.

El servicio se presta entre 6 am a 1.30 pm.

Las rutas de recolección son las siguientes:

Tabla Macro y micro rutas de recolección de residuos sólidos, Puerto Gaitán, Meta, Abril 2014.

MACRORUTAS	MICRORUTAS	SECTOR	FRECUENCIA
1	1	VÍA NACIONAL	LUNES, MIERCOLES, VIERNES
		MANACACIAS	
		VILLA ORTIZ	
		ESPERANZA	
		TRAMPOLÍN	
	2	ALTO NEBLINAS	MARTES
2	3	GALÁN	LUNES
		POPULAR	
		LA 18	
		LOS ALPES	
	4	PARAISO NATURAL	MARTES
		PERLAS	
		CAANAN	
		VENCEDORES	
		BELLO HORIZONTE	
		LA 18	

MACRORUTAS	MICRORUTAS	SECTOR	FRECUENCIA
	5	VILLA AMALIA	MIERCOLES
		LA 18	
	6	GALÁN	JUEVES
		POPULAR	
		LOS ALPES	
		LA 18	
	7	LA 18	VIERNES
		PERLAS	
		CAANAN	
		VENCEDORES	
		BELLO HORIZONTE	
	8	VILLA AMALIA	SABADO
		BATEAS	
3	9	VILLA VALENTINA	LUNES A SABADO
		MANGA DE COLEO	
		CENTRO	
		TRIUNFO	

Fuente: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P., 23/04/2014.

Para la actividad de recolección de residuos sólidos en el casco urbano del municipio, la cobertura es del 100%.

Se realizó la verificación en campo de la recolección en el centro de la ciudad y sectores residenciales, en compañía de la Jefe de la Unidad Técnica Operativa:

- Macroruta 3, Microruta 9.

La primera verificación en campo, se realizó en los sectores del Centro, Villa Valentina y Triunfo, el 24/04/2014 entre las 7 a 8.30 am. El recorrido de recolección fue realizado por un camión compactador marca VOLKSWAGEN modelo 2009, con capacidad de 16 y³, el cual cuenta con un equipo conformado por 3 personas: un conductor y 2 operarios.

En este sector se hace la recolección de residuos de lunes, a sábado. El horario de recolección va desde las 6 am a 1.0 pm. La recolección se hace puerta a puerta.

El camión compactador se encuentra debidamente identificado con el logotipo de la empresa. Está en buenas condiciones mecánicas y no se observó ninguna fuga de lixiviado. El tanque de lixiviados es desocupado en los pondajes localizados en el relleno sanitario.

El personal que realiza la recolección se encuentra vinculado con la empresa mediante un contrato de prestación de servicios, al momento de la verificación se encontró que los operarios estaban debidamente uniformados y con los elementos de dotación.

- Macroruta 2, Microruta 6.

La segunda verificación en campo, se realizó en los sectores del Galán, Popular, Los Alpes y La 18, el 24/04/2014 entre las 8.30 a 10 am. El recorrido de recolección fue realizado por un camión compactador marca **FREIGHTLINER** modelo 2013 con capacidad de 16 y³, el cual cuenta con un equipo conformado por 3 personas: un conductor y 2 operarios.

En este sector se hace la recolección de residuos mínimo 3 veces por semana y el horario de recolección va desde las 6 am a 1.0 pm.

Al realizar el recorrido el camión compactador acciona la bocina y los usuarios que no han sacado sus residuos aun, salen a llevarlos hasta el compactador.

El camión compactador se encuentra debidamente identificado con el logotipo de la empresa. Está en buenas condiciones mecánicas y no se observó ninguna fuga de lixiviado.

El personal que realiza la recolección se encuentra vinculado con la empresa mediante un contrato de prestación de servicios, al momento de la verificación se encontró que los operarios estaban debidamente uniformados y con los elementos de dotación.

Recolección de Escombros

Según lo informado por la Jefe de la Unidad Técnica Operativa de la Empresa, no realizan la recolección de escombros domiciliarios ni clandestinos, dado que en el municipio no existe escombrera aún.

El control de escombros es realizado por personal de la Oficina de Espacio Público de la Secretaria de Planeación y de la secretaria Agropecuaria y Medio Ambiente del municipio.

Se pudo apreciar un punto crítico con escombros de demolición ubicado en el centro de la ciudad, en la carrera 4 con calle 12, estos se localizan en ambos costados de la vía.

Se solicita a la empresa que informe a la autoridad competente para que esta tome cartas en el asunto y proceda a notificar a las personas que adelantan obras en este lugar.

Transporte

La **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P.**, cuenta con un parque automotor de 3 compactadores con capacidad 16 y³ (2) y de 14 y³ (1), los vehículos son de su propiedad.

Estos vehículos se ciñen a las especificaciones establecidas en el artículo 49 del Decreto 1713 de 2002 y artículo 80 del Decreto 2189 de 2013.

Este parque automotor se detalla a continuación:

Tabla Parque Automotor EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P., Abril 2014.

REGISTRO DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS					
TIPO DE VEHICULO	PLACA	MODELO	MARCA	CAPACIDAD	ESTADO ACTUAL
COMPACTADOR	OCM-706	2013	FREIGHTLINER	16 Y ³	OPERATIVO
COMPACTADOR	OJT-073	2007	CHEVROLET	14 Y ³	OPERATIVO

COMPACTADOR	OQD-894	2009	VOLKSWAGEN	16 Y ³	OPERATIVO
-------------	---------	------	------------	-------------------	-----------

Fuente: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P., 24/04/2014.

A los vehículos se les realiza limpieza (incluye lavados generales, enjuagues, desinfección) con frecuencia diaria, a excepción de algunas eventualidades que puedan presentarse. Se tiene un contrato de prestación de servicios para este fin.

Los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos son desarrollados con proyecciones acordes a la necesidad presentada, para este caso cada 5.000 Km según se informa, esto indica que se hace cada 8 a 10 días.

Tabla MANTENIMIENTOS VEHÍCULOS COMPACTADORES, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P., Abril 2014

AÑO 2014			
MES	CHEVROLET KODIAK OJT 073	VOLKSWAGEN OQD 894	FREIGHTLINER OCM 706
ENERO	4	4	8
FEBRERO	4	4	8
MARZO	4	4	8
TOTAL 2014	12	12	24

- ✓ Dentro de los mantenimientos realizados a cada vehículo se incluye el cambio de aceite.
- ✓ A los vehículos se les realiza lavado diariamente luego del retorno del relleno sanitario BIOAGRICOLA.

Aprovechamiento de Residuos Sólidos

La **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P.**, no realiza ninguna actividad para el aprovechamiento de residuos sólidos.

Disposición Final

Se realiza en el relleno sanitario **BIOAGRICOLA DEL LLANO** (operado por la empresa del mismo nombre) ubicado en el kilómetro 18, vereda Caños Negros, del municipio de Villavicencio, Meta.

El relleno opera mediante licencia ambiental expedida por la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL DE LA MACARENA, CORMACARENA**, mediante Resolución 2.6.07.0981 de 21/12/2007, tiene una vida útil de 33 años.

Para poder disponer en este relleno sanitario la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERLA DEL MANACACIAS E.I.C.E. E.S.P. y BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P.**, suscribieron el contrato de prestación de servicios #001 de 8/01/2014 por un valor \$250.000.000, con un plazo de 11 meses y 23 días.

Para llegar hasta el sitio de disposición final se debe recorrer una distancia de 210 Km desde el casco urbano del municipio. Cada uno de los camiones compactadores debe

recorrer 420 Km/día para ir hasta el relleno y regresar a Puerto Gaitán. Esto implica un elevado costo operativo para la empresa debido al elevado consumo de combustible, mayor número de mantenimientos técnicos durante el mes y al pago de peajes. Además está el desgaste que sufren los vehículos por este recorrido tan largo.

Es importante mencionar que la empresa elaboro y radico un proyecto ante la Alcaldía Municipal, para el diseño, construcción y operación de un Relleno Sanitario Municipal en la vereda Guasipati que dista a 20 Km del casco urbano de Puerto Gaitán.

En este momento se encuentra en proceso de licenciamiento ambiental ante **CORMACARENA** (autoridad ambiental de la región), quien mediante Auto No. PS-GJ 1.2.64.14-0501 de 05/03/2014, "Por medio del cual se inicia el trámite administrativo de licencia ambiental para la construcción y operación del Relleno Sanitario para el manejo de Residuos Sólidos en el municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta, de conformidad con la solicitud elevada por la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán, en el predio denominado Arguaney, localizado en la vereda Guasipati del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta". Se espera que antes de finalizar este año el proyecto este licenciado.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1. Usuarios

- **Número de usuarios por estrato**

De acuerdo a los soportes entregados durante la visita, para el servicio público de aseo la empresa atiende aproximadamente a 3.279 tal como se muestra a

SERVICIOS	ESTRATO / USO	SUSCRIPTORES A SEPTIEMBRE DE 2013			SUSCRIPTORES PROYEADOS PARA EL AÑO 2014		
		ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
UNO	1	640	632	1119	786	777	1270
DOS	2	1269	1223	1350	1422	1375	1504
TRES	3	125	122	134	126	123	136
OFICIAL	OFI/4	17	17	17	17	17	17
COMERCIAL	COM	245	239	333	248	242	337
INDUSTRIAL	IND	12	8	15	12	8	15
TOTAL		2308	2241	2968	2611	2542	3279

continuación:

- **Control Tarifario**

No hay información y/o requerimientos realizados por esta dirección. El control tarifario se realizara en los meses de agosto y septiembre del presente año.

- **Subsidios y contribuciones**

De acuerdo a los soportes entregados durante la visita Mediante Acuerdo No. 055 del 6 de noviembre de 2013 se resuelve lo siguiente:

HISTÓRICO DE FACTORES DE SUBSIDIO Y CONTRIBUCIÓN POR ESTRATO Y USO, INDICANDO EL NUMERO DE ACUERDO MUNICIPAL QUE LOS ESTABLECIÓ						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EST 1	60%	60%	60%	70%	70%	70%
EST 2	40%	40%	40%	40%	40%	40%
EST 3	15%	15%	15%	15%	15%	15%
COM	20%	35%	50%	20%	20%	50%
IND	20%	30%	30%	20%	20%	30%
ACUERDO	14 (22-12-07)	27 (27-11-08)	31 (23-12-09)	20 (30-11-10)	15 (16-12-11)	30 (21-12-12)

- **Tarifas**

De acuerdo a lo manifestado por el prestador durante el año 2014 las tarifas que han sido cobradas a los usuarios del servicio de aseo son las siguientes:

2014	Enero	01 BAJO-BAJO	200	3738	6135	2832	1265	-0.7	14170
2014	Enero	02 BAJO	401	7475	12269	5664	2530	-0.4	28339
2014	Enero	03 MEDIO-BAJO	568	10590	17381	8024	3584	-0.15	40147
2014	Enero	10 INDUSTRIAL	801	16507	27093	12508	5457	0.2	62366
2014	Enero	11 COMERCIAL	801	18841	30925	14277	6052	0.2	70896
2014	Enero	12 OFICIAL	668	13107	21513	9932	4382	0	49602
2014	Febrero	01 BAJO-BAJO	200	3738	6135	2832	1265	-0.7	14170
2014	Febrero	02 BAJO	401	7475	12269	5664	2530	-0.4	28339
2014	Febrero	03 MEDIO-BAJO	568	10590	17381	8024	3584	-0.15	40147
2014	Febrero	10 INDUSTRIAL	801	16507	27093	12508	5457	0.2	62366
2014	Febrero	11 COMERCIAL	801	18841	30925	14277	6052	0.2	70896
2014	Febrero	12 OFICIAL	668	13107	21513	9932	4382	0	49602
2014	Marzo	01 BAJO-BAJO	200	3738	6135	2832	1265	-0.7	14170
2014	Marzo	02 BAJO	401	7475	12269	5664	2530	-0.4	28339
2014	Marzo	03 MEDIO-BAJO	568	10590	17381	8024	3584	-0.15	40147
2014	Marzo	10 INDUSTRIAL	801	16507	27093	12508	5457	0.2	62366
2014	Marzo	11 COMERCIAL	801	18841	30925	14277	6052	0.2	70896
2014	Marzo	12 OFICIAL	668	13107	21513	9932	4382	0	49602

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2013, con base en la información reportada del año 2012, la Empresa de Servicios Públicos Municipales Perla del Manacacias E.S.P. quedó clasificada en nivel de riesgo Rango III, lo cual denota un nivel inferior de desempeño.

En este sentido, es pertinente señalar que en la metodología utilizada para clasificación de nivel de riesgo, se tiene en cuenta los dos grupos de indicadores agregados:

- Indicador Financiero Agregado, IFA: el cual se establece con la combinación de los Indicadores Financieros de primer nivel (liquidez, endeudamiento, eficiencia del recaudo y cobertura de intereses).

- Indicador Operativo y de Calidad Agregado, IOCA: el cual se establece con la combinación de los indicadores operativos y de calidad de primer nivel (continuidad de recolección, continuidad de barrido y limpieza y vida útil del sitio de disposición final)

Así las cosas, cabe mencionar que para el año 2013 la Empresa de Servicios Públicos Municipales Perla del Manacacias E.S.P., quedo clasificado en Rango III en el indicador financiero agregado IFA por el índice de liquidez-Endeudamiento, al igual que en el indicador operativo y de calidad agregado de aseo IOCA quedo clasificado en Rango III, lo cual se debió particularmente por el nivel inferior presentado en el indicador de continuidad en recolección y transporte.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte 2 de mayo de 2014 el prestador tiene habilitados para el servicio público de aseo 1584 formatos de los cuales tiene pendientes 237 tal como se muestra a continuación:

AÑO	Administrativo	Administrativo y Financiero	Comercial y de Gestión	Técnico operativo	Total Resultado
2002		5	1		6
2003		5	13		18
2004		5	15		20
2005		2	27		29
2006		2		5	7
2007		2	1	26	29
2008		2	1	25	28
2009	2	3		16	21
2010	2	8	1		11
2011	2	11	4	1	18
2012	2	9	8		19
2013	2	12	5		19
2014		1	8	3	12
Total Resultado	10	67	84	76	237

Fuente: SUI

7. ACCIONES DE LA SSPD

7.1. Visitas

- Durante el año 2013 no se realizaron visitas.
- Durante el año 2014 se realizó visita durante los días 23, 24 y 25 de Abril de 2014 cuyo objetivo era verificar las condiciones de la prestación del servicio público domiciliario de aseo particularmente.

7.2. Investigaciones y Sanciones

- Mediante memorando SSPD No. 20124600072483 del 4 de diciembre de 2012 se solicitó la apertura de investigación por omisión en el reporte al Sistema Único de Información SUI de la información ordenada en la Circular Conjunta CRA No. 000004 de 2006 modificada por la circular conjunta CRA No. 000005 de 2006.
- Según resolución SSPD No. 20134400028565 del 25 de julio de 2013 se resolvió imponer sanción de Multa a la Empresa por la suma de \$20.000.000.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Con relación a las alertas e incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación; se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes de información que se encuentran en estado pendiente, sin perjuicio de las acciones de vigilancia y control que esta Superintendencia pueda ejercer.
- Continuar con el proceso de cargue de información al Sistema Único de Información (SUI) se tiene información pendiente desde el 2002, incluyendo las notas al catálogo para entender mejor sus movimientos financieros.
- La Empresa debe plantear las estrategias para mejorar el índice de recaudo.
- La empresa quedó clasificada en nivel de riesgo Rango III, lo cual denota un nivel inferior de desempeño. Por lo anterior se solicita remita las acciones encaminadas a mejorar el nivel de riesgo.

- La empresa debe remitir las quejas presentadas por los usuarios, ya que no se cuenta con esa información.

Proyectó: Gabriela Patricia Leal Carreño – Contratista Grupo Evaluación Integral de Aseo
Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo